

**Requisitos:**

- Copia del plano catastrado LEGIBLE de la finca correspondiente; presentar original de éste ÚNICAMENTE para confrontarlo con la copia.
- En caso de inscripción de condomino, aportar copia de los planos catastrados de cada una de las fincas filiales.
- Copia de la escritura que dio origen al movimiento registral. Presentar original ÚNICAMENTE para confrontarla con la copia.
- Si el nuevo propietario registral corresponde a una persona jurídica, se debe aportar personería jurídica vigente.
- Aportar copia de la cédula de identidad del representante legal de la sociedad.

SELLO

Observaciones:

- Toda la información del formulario, plano catastrado y escritura deben ser totalmente legibles.
- No se aceptan solicitudes incompletas, con tachones o con corrector de bolígrafo.

PERSONAS FISICAS

Nombre o Razón Social del propietario registral:

Número de Identificación:

Correo electrónico:

Teléfono:

Domicilio (para notificaciones):

PERSONAS JURIDICAS - INFORMACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Representante Legal:

Número de Identificación:

Correo electrónico:

Teléfono:

Domicilio (para notificaciones):

DATOS DEL INMUEBLE

No. Finca (SJ):

No. Plano catastrado (SJ):

Distrito

Barrio / Urbanización

Dirección Exacta

MOTIVOTRASPASO INSCRIPCIÓN

DOY FE QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA ES CIERTA:

FIRMA DEL PROPIETARIO REGISTRAL

F-CC-01

MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ

Comprobante de trámite

Solicitud No.

SELLO

Comprobante de trámite de Traspaso o Inscripción